

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 07/02/2007
Gestora: WELZIA MANAGEMENT, SGIC, S.A.

Fecha registro en la CNMV: 13/02/2007
Grupo Gestora: WELZIA MANAGEMENT

Depositario: UBS BANK, S.A.

Grupo Depositario: UBS

Auditor: KPMG AUDITORES S.L.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Alto.

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3-5 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

El Objetivo de gestión es maximizar la rentabilidad mediante la inversión del patrimonio del Fondo en valores con riesgo bursátil pertenecientes al sector financiero.

El Fondo invertirá directa o indirectamente (hasta un máximo del 10% del patrimonio en IIC). El fondo tendrá más de 75% de exposición en Renta Variable. La exposición no alcanzada en Renta Variable se alcanzará en activos del mercado monetario de elevada liquidez, y hasta un 20% del patrimonio en depósitos a la vista o con vencimiento no superior a un año, en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial. Tanto los activos del mercado monetario como los depósitos serán de elevada calidad crediticia (rating mínimo igual a A, según Standard & Poor's o equivalente). La duración media de la cartera de Renta Fija será inferior a un año.

Se invertirá en activos de renta variable pertenecientes al sector financiero, pudiendo ser de alta, mediana o baja capitalización bursátil. La estrategia del fondo será invertir mayoritariamente en valores que formen parte del índice MSCI WORLD BANKS INDUSTRY GROUP LOCAL (índice representativo de la capitalización bursátil mundial del sector bancos con divisa cubierta). Este índice se toma como referencia sin tratar de replicar su composición y evolución, pero sin descartar otros valores no incluidos en dicho índice que ofrezcan una buena oportunidad de inversión.

La exposición en riesgo divisa podrá oscilar entre el 0% y el 100%.

Las inversiones se centrarán en mercados OCDE, principalmente Zona Euro, Estados Unidos, Japón, Suiza, Australia, Gran Bretaña y Canadá pudiendo invertir también en mercados no OCDE, incluyendo mercados emergentes.

Las IIC en las que invierte el fondo serán IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial. Como consecuencia de los anteriores riesgos el valor liquidativo de la participación pueda presentar una alta volatilidad.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: la página web de la Sociedad Gestora (www.welzia.com).

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros.

Otros datos de interés: En los días 24 y 31 de diciembre (si éstos son hábiles) las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 11:00 a.m. se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Inversión mínima inicial: 100 Euros.

Principales comercializadores: BANCO INVERDIS NET, S.A., La Sociedad Gestora.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,2%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,08%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.